



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 15 de abril de 2015

EXP-EXA N° 8.140/2015

RESCD-EXA N° 221/2015.

VISTO: la presentación por Mg. Gustavo Daniel Gil y Lic. Marcela López miembros del Comité Organizador WICC 2015, mediante la cual solicita se apruebe el cobro de aranceles para la realización del XVII Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC).

CONSIDERANDO:

Que el precitado evento tiene alcance nacional y contará con la presencia de más de 150 investigadores de todo el país y su objetivo es permitir el intercambio de ideas y experiencias entre investigadores, de modo de fomentar la vinculación y potenciar el desarrollo coordinado de actividades de investigación, desarrollo e innovación y cuenta con el Auspicio de esta Facultad mediante RESCD-EXA N° 148/2015

Que docentes miembros del Departamento de Informática conforman el Comité Organizador, aprobado por RESCD-EXA N° 832/2014.-

Que la Presidente del Comité, Esp. Loraine Gimson presenta un presupuesto de Gastos estimados en \$ 60.000 (Pesos Sesenta mil), que se financiaran con aranceles, fondos otorgados por la Facultad y Rectorado de la Universidad.-

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 8/4/15, resuelve aprobar por unanimidad, el cobro de aranceles de acuerdo a la nota presentada.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el cobro de Aranceles, con destino a los gastos parciales del evento "XVII Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC)", que se realizará los días 16 y 17 de abril del corriente año, según los siguientes valores:

- Autores de artículos: \$ 200
- Autores Adicionales: \$ 90
- Asistentes: \$ 300

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Comité organizador, al Departamento de Informática, Dirección General Administrativa Económica y a Dirección de Presupuesto. Cumplido Archívese.

HAF

Mg. MARÍA TERESA MONTORO
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA